

Gobierno Regional de Huancavelica

“Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana”

AVISO DE SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL

EL Gobierno Regional de Huancavelica, de conformidad con los artículos 21°, 22° y 23° del TUO de la ley N° 29151, y en virtud del artículo 251° de su Reglamento, pone en conocimiento que viene efectuando el saneamiento físico legal de predio bajo el acto Independización con cambio de titularidad, respecto de predio denominado **“PUESTO DE SALUD CHANGUELETA”**, ubicado en la localidad de Chanqueleta, del distrito de Salcabamba de la provincia de Tayacaja del departamento de Huancavelica; con una extensión superficial de 1,486.51 m² y un perímetro de 193.64 ml.; predio con antecedente registral P.E. 07229641; a favor del **Gobierno Regional de Huancavelica**, siendo el **ACTO**: Independización con cambio de titularidad.

Huancavelica, 05 de mayo del 2025.

Landeo Rojas, Mirian Lizbeth
Responsable del Área de Gestión Patrimonial de la Oficina de Abastecimiento
Gobierno Regional De Huancavelica